

3364 - Código - Procedimiento Civil y Comercial

Deroga el Art. 2º de la Ley Nº 3326.

Fecha de Sanción:

Fecha Promulgación: 12/07/1977

Fecha P.B. Oficial: 26/07/1977

Estado de la Ley: ADLA 1977-D p. 4348

Veto: